



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL CASAR DE ESCALONA

El pleno del Ayuntamiento de El Casar de Escalona, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de agosto de 2021, acordó la aprobación del expediente y ejecución del proyecto y convenio regulador para la prestación del servicio de abastecimiento de agua en alta a la Urbanización Cerro Alberche de esta localidad, por lo que se somete el Proyecto de obras hidráulicas de octubre de 2020 y su Modificado de julio de 2021 a información pública por plazo de veinte días para general conocimiento, al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, pudiendo examinar los interesados dichos proyectos en la sede electrónica de este Ayuntamiento –elcasardeescalona.sedelectronica.es–, así como en la Secretaría municipal.

El Casar de Escalona, 20 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Israel Roberto Pérez Jiménez.

N.º I.-4522